



SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 14-102368- -00000-0000

Fecha: 2014-05-13 14:33:52
Tra. 334 REMISIINFORMA
Act. 411 PRESENTACION

Dep. 3200 DIR.PROTUSCO
Eve:
Folios: 2

**IFICACIÓN SIC
OLUCIONES FIJAS
TELMEX COLOMBIA S.A.**

En cumplimiento de lo establecido en el numeral 1.1.9.1. del Título III de la Circular Externa No. 014 de la Superintendencia de Industria y Comercio, en referencia al tema "Auditoría de Facturación", y particularmente en aras de certificar el adecuado funcionamiento del sistema de registro de llamadas para evitar que se produzca el cobro de aquellas no completadas en los términos señalados en la regulación vigente, así como la debida aplicación de las tarifas y su reflejo en la facturación, de acuerdo con la obligación prevista en tal numeral, la Gerencia de Facturación de Telmex Colombia S.A. hace constar que:

1. Las facturas cumplen con los requisitos normativos vigentes.
2. El sistema impide la facturación y consecuente cobro de llamadas no completadas.
3. Se verificó la configuración de los siguientes planes en el sistema RR:

No.	Nombre Tarifa	Código R R
1	TARIFA ESPECIAL TRIPLE AVANZADA PYMES	AER
2	TARIFA LÍNEA ADIC. VOZ + INTERNET PYMES	BN8
3	TARIFA TRIPLE MAS VELOC. DIG AVANZ+INTERNET .	BNJ
4	TARIFA TRIPLE DIGITAL AVA EST6	OG6
5	TARIFA ESPECIAL TRIPLE TV BÁSICA 5 MB EST4	OI4
6	TRIPLE DIGITAL BÁSICO 20-50 MEGAS EST 3	OZ1
7	TRIPLE DIGITAL AVANZADA 5 Y 10 MB ESTRA 2....	OPB
8	TRIPLE DIGITAL AVANZADA 5 Y 10 MB ESTRA 3....	OPC
9	TRIPLE DIGITAL AVANZADA 5 Y 10 MB ESTRA 4....	OPD
10	TRIPLE DIGITAL AVANZADA 5 Y 10 MB ESTRA 5....	OPE
11	TRIPLE DIGITAL BÁSICO 5 Y 10 MB ESTRA 1....	OPG
12	TRIPLE DIGITAL BÁSICO 5 Y 10 MB ESTRA 2....	OPH
13	TRIPLE DIGITAL BÁSICO 5 Y 10 MB ESTRA 3....	OPI
14	TRIPLE DIGITAL BÁSICO 5 Y 10 MB ESTRA 4....	OPJ

4. Se extrajo una muestra del Prebilling teniendo en cuenta cada nuevo plan configurado.



5. De la muestra del punto anterior se verificaron entre otros los siguientes aspectos:
- Operaciones Aritméticas.
 - Cumplimiento de condiciones de la totalidad de los planes facturables.
 - Que las llamadas cobradas correspondieran al período de facturación relacionado en la factura.
 - Que la factura tuviera los datos completos del cliente.
 - Que el detalle de la factura correspondiera a lo cobrado en el resumen de la misma.
6. Se está facturando correctamente de acuerdo a las condiciones de los planes y servicios mencionados.
7. La fecha de la finalización de la revisión: Mayo 12 de 2014.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Leonardo Castro Pedraza", written in a cursive style.

LEONARDO CASTRO PEDRAZA
Gerente de Facturación
Claro Soluciones Fijas
Responsable de la evaluación

